

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

AÑO LIII.—NUM. 16.321

Madrid.—Martes 14 de Octubre de 1902

Cinco ediciones diarias

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana, 3 Ptas. Mes.
E. OVINGIAS Y P. OVINGIAS, 2 Ptas. Trimestre.
E. OVINGIAS Y P. OVINGIAS, 6 Ptas. Semestre.
E. OVINGIAS Y P. OVINGIAS, 12 Ptas. Año.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 50 céntimos ejemplar.
Por mayor, 20 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

ESTADO DE GUERRA

Meses y meses ha estado Barcelona bajo la deriva militar, allí preferida siempre a la civil por razones puramente locales. Justo es decir que el digno general Barga no ha usado ni abusado de sus poderes discrecionales; severo con todos, a todos ha tratado igual; y ni en los tristes días de febrero, ni después, se han presenciado en la condal metrópoli escenas lamentables motivadas por el empleo de las armas y de la fuerza. Se ha demostrado que ya no resulta eficaz el procedimiento de sustituir el régimen militar por el civil en el estado de guerra. Desde 1808 Barcelona ha vivido casi continuamente en este régimen y ni el aparato bélico de la fijación de los bandos es otra cosa que motivo de curiosidad, ni las combinaciones contenidas en ellos quitan el sueño a nadie. A pesar del estado de guerra, Barcelona ha hecho cuanto ha tenido a bien, y los que no han podido reunirse públicamente para sus fines políticos o corporativos, se han reunido y han trabajado donde y como han creído oportuno. Precisan, pues, otros medios y otros procedimientos vigorizadores de sentimientos que importa no decaigan en tierra española; precisan otros recursos para asegurar el respeto a la ley y al derecho; medios y recursos que en la mano tienen los gobiernos; medios y recursos que único agente requieren, para dar buen resultado, autoridades concededoras del país donde residen y funcionarios imparciales atentos a su deber y a la justicia.

NOTICIAS DE SANTANDER

Horrible parricidio.
13, 2 m.
En la casa de vacas de Treviño, situada en la calle Valasco, se ha cometido esta tarde a las siete, un horrible parricidio. Se hallaba empleada en el despacho de dicha vaquería Ciria Bustillo, de cuarenta y cinco años de edad, que estaba separada de su marido, Francisco Oralle, desde hace tiempo. El marido se presentaba en la vaquería con sobrada frecuencia, sosteniendo altercados con su mujer, habiendo ésta denunciado al Juzgado el propósito que tenía el marido de matarla para deshacerse de ella. Anoche entró, como de costumbre, Oralle en el establecimiento, y al verse la mujer para fragar unos cacharros le asedió una palanquilla que la hizo caer a tierra, donde continuó dándole golpes con el cuchillo, dejándola muerta. En aquel momento entraban otros dependientes de la casa, que al ser vistos por Oralle pretendieron cargar contra ellos, que huuyeron vista la actitud del asesino. Salíó éste detrás, entrando en una taberna que encontró a pocos pasos, pidiendo un vaso de vino y diciendo: «Yo la maté». Luego, al marcharse, encontró a un cabo de la Guardia municipal, al que se entregó, dándole el cuchillo con el que cometió el crimen y pidiendo que lo llevaran a la Casa de Socorro para que le curaran la herida que se causó con su arma en el dedo anular de la mano derecha, después de lo cual ingresó en la prevención. Reconoció la víctima por el médico forense, le fueron apreciadas diez y ocho heridas de arma blanca, tres mortales de necesidad. El cadáver fue conducido en una camilla

al depósito del Hospital y el agresor a la cárcel, terminada que fue su declaración por el Juzgado en la prevención municipal. El asesino tenía muy mala conducta, dominada por el vicio del alcohol. Fue guardia municipal de Orden público, y tuvo otros empleos, siendo expulsado de todos.

Tres desgracias.
13, 2, 5 m.
El coche tranvía urbano núm. 12 atropelló en la plaza de Velarde, a las cuatro de la tarde, al niño Nemesio Edilla, causando diferentes heridas, todas graves. En Pedreña una anciana cayóse de una silla, en que se hallaba sentada, al suelo, desmayándose. En una casa quedaron solos dos niños de diez y siete años. El mayor cogió una escopeta que se hallaba sentada y apuntándole a la niña disparó, destruyéndole la cara. Se cree que fallecerá.—COSREDAT.

POLITICA INTERNACIONAL

INGLATERRA
Se atribuye a Balfour, el primer ministro del gabinete inglés, el propósito de coadyuvar a que la enseñanza primaria sea de la competencia del clero. Y se añade que en cuanto se reúnan las sesiones en las Cámaras, el gobierno dispensará resuelto apoyo a aquel proyecto, por entender que favorece los intereses de la raza. Nadie—ni el mismo Balfour—se ha considerado en el deber de explicar las ventajas que aquella reforma de la vida intelectual inglesa reporta a la patria. Así, vagamente, se afirma que la intromisión del clero anglicano en la mentalidad de la infancia responde a necesidades que no es posible desatender y que todos los planes laicos para educar a los niños han fracasado. Un sociólogo vería en este tema un veneno de profundas reflexiones. ¿Por qué han fracasado los planes laicos en la cultura de la infancia? ¿Cómo se ha comprobado ese mal éxito que mueve ahora al gobierno inglés a confiar al clero lo que dependía de los maestros? ¿Será que en la conciencia de la juventud contemporánea de la Gran Bretaña se advierte la falta de aquellos elementos religiosos que depositados en el alma cuando se es niño, determinan que seamos andando el tiempo más o menos buenos y justos? Esta conjetura es absurda. La juventud inglesa ha probado que es fuerte, emprendedora, seria y abnegada. Solamente allí se ofrece el caso de que en períodos de guerra se disputen los hombres de todas las categorías sociales el honor de arriesgar la vida por la patria. Solamente la juventud de aquel país nos suministra muy a menudo el ejemplo del hombre de familia bien acomodada que se aventura por su cuenta en empresas mercantiles fuera de la patria y lejos del hogar, sin comprometer el peculio de la familia. Hasta el sistema de seguros, tan corriente allí, de que un hombre, cabeza de hogar, se comprometa a ceder sin fortuna alguna, luego de muerto, a trueque de que la Compañía aseguradora le suministre ciertos recursos fijos y regulares mientras viva, patentiza que es Inglaterra el país donde se tiene una noción más clara y más enérgica del valor y de la responsabilidad individuales. La campaña del Transvaal ha demostrado que no son exageradas estas ponderaciones. La rápida colonización de Nueva Zelanda y de la India inglesa, abonan lo que digo con justicia del esfuerzo y del noble sentido con que ha trabajado la mocedad británica. Sin embargo, ahora parece resultar que la educación primera de esa juventud fue deficiente y que no respondió a los ideales patrióticos del partido conservador inglés.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA MEDICA

La tendencia de los últimos decretos de Instrucción pública ha merecido unánimes elogios por el buen deseo que en ellos demuestra el ministro de aprovechar el valioso material clínico de los hospitales; mas como toda obra humana tiene sus defectos, ésta también los tiene; pero todos ellos susceptibles de corrección con un poco de buena voluntad. En este concepto hemos oído en los círculos médicos que el decreto de 30 de septiembre último, referente a los profesores agregados, es incompleto en lo que se refiere a otras clínicas, como por ejemplo las de operaciones y las de especialidades, que indubitablemente, y tal vez por olvido, no figuran en el mismo. Pero como en el referente a estas últimas no cabe, como en las clínicas generales, hacer el nombramiento de agregados en otros especialistas de los hospitales provinciales o generales, toda vez que (a excepción de algunos que tienen salas de Dermatología y Sifilografía en San Juan de Dios) oficialmente no existen más clínicas de especialidades que las de los profesores nombrados, y como por otra parte hay en Madrid otros establecimientos, al frente de los cuales hay especialistas competentes encargados de la asistencia pública de esta clase de enfermos con consultas numerosas, aprovechables para la enseñanza, no se concibe que no se utilicen éstas a la vez que las aptitudes de todos los que quieren enseñar, siempre, por supuesto, con la garantía de aprobación por parte del Claustro de la Facultad o de la Real Academia de Medicina, para lo cual podría exigirse además, bien el tener un cargo médico oficial por oposición, ya cierto número de años de cultivo de la especialidad o la publicación de trabajos de reconocido mérito en la misma, declarando el cargo de agregado, por su carácter honorífico, compatible con cualquier otro desempeño por los profesores agregados que se nombran. Respecto a medios materiales de enseñanza, tenga presente el señor ministro que no hay necesidad de clínicas numerosas, sino de consultas públicas, que bien organizadas

pueden suplirlas, haciendo que a lo más se tuvieren tres o cuatro camas para los casos realmente necesitados de ellas, que son muy pocos y que hacen muy pocas estancias, renovándose así con mucha frecuencia los enfermos, de modo que un corto número de camas equivale a un número mucho mayor en las clínicas generales y siendo por esta causa muy fácil de improvisar servicios clínicos de esta naturaleza. Creemos, pues, que el señor ministro, cuyo espíritu progresivo conocemos, tendrá en cuenta todo esto al ampliar, como se espera, el decreto de 30 de septiembre, ya que es opinión unánime que en las especialidades es donde más falta hace la división de los alumnos en grupos pequeños, con el fin de obtener el mayor partido posible de la enseñanza.

LA CUESTION CAPRILES-BLASCÓ IBÁÑEZ
Los padrinos.—Auto de prisión.
Valencia 13, 2, 50 t.
Esta mañana se han reunido los padrinos de los Sres. Capriles y Blasco Ibáñez. Este se ha negado a retrotraer la cuestión a la época en que escribió el artículo que lo motivó. El juez del distrito del Mar ha dictado auto de prisión y procesamiento contra ambos adversarios. El Sr. Capriles ha quedado detenido, bajo palabra de honor, en las habitaciones del Gobierno civil.—MENCHET.

Ó DENES GENERALES

El obispo de Madrid Alcalá ha determinado conferir Órdenes generales en las próximas Temporadas de Navidad, días 19 y 20 de diciembre. Los que aspiren a recibirlas presentarán sus documentos en la Secretaría de cámara y gobierno del obispado antes del 20 del próximo mes de noviembre. El sínodo se verificará el 26 del mismo y los ejercicios eclesiásticos darán principio el miércoles 10 de diciembre. Los aspirantes que sean extracomarcianos o pertenecan a Órdenes religiosos presentarán también en Secretaría, con la debida anticipación, las dimisorias de su ordinario.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Proyecto de Código penal.
El ministro de Gracia y Justicia trabaja en la redacción del articulado del proyecto de Código penal que piensa presentar a las Cortes. En el libro primero las reformas principales se piensan introducir en el título que hace referencia a las causas de justificación y a las circunstancias que influyen sobre la imputabilidad, modificándola o anulándola. Se rodea de toda clase de seguridades a los locos y dementes declarados irresponsables, y se admite cierta clase de responsabilidad atenuada por causa de alteración mental. El proyecto, en cuanto al régimen de los menores delincuentes, sigue el sistema de que no se procederá penalmente contra los que no hayan cumplido quince años, los cuales, a instancia del ministerio público, ingresarán por orden del tribunal en la correccional de Alcalá, donde se les dará toda clase de instrucción, tanto militar como de primera enseñanza. En los procesos contra menores de diez y ocho años y mayores de quince podrán intervenir las Sociedades de Patronato cuando y donde existan, para evitar que se les apliquen las mismas reglas que a los adultos sometidos a procedimiento. Siempre se celebrarán a puerta cerrada los juicios contra procesados menores de diez y ocho años, y cuando éstos sean con-

denados cumplirán la condena en la Penitenciaría agregada a la Escuela de reforma. Los Tribunales sentenciadores tendrán facultades para atenuar la pena, según los antecedentes del delincuente, los móviles del delito y las circunstancias que intervinieron en su ejecución. Los reincididos incorregibles podrán ser retenidos indefinidamente. El sistema de las penas privativas de libertad se simplifica bastante. El Tribunal, al aplicar las penas, podrá descender desde el maximum hasta el minimum de cada especie penal. Para los culpables de buenos antecedentes cuyos actos criminosos pueden imputarse a móviles no deshonrosos se introduce el principio de la suspensión de la pena. Por último, en este libro I (que trata de las acciones y omisiones punibles, las personas responsables y las penas) se procura hacer más real y efectiva la responsabilidad civil que del delito nace. Al libro II se ocupa de los delitos y sus penas, y las principales reformas van encaminadas a la mayor protección al honor y seguridad de las personas y a la moral pública. En los delitos por injuria no hará falta querrela, y bastará que el ofendido denuncié, para que el fiscal proceda. El último libro, el de las faltas y sus penas, está inspirado en trabajos y proyectos de codificación anteriores. Al proyecto acompaña una clasificación de las Prisiones de España. El Sr. Montilla dará cuenta de sus trabajos en el primer Consejo de ministros que se celebre.

El registro personal.
El articulado del proyecto de creación de este registro se encuentra ya redactado. Dependerá de la subsecretaría del ministerio, y comprenderá las secciones siguientes: Estado civil (Nacimiento, matrimonio, viudez, legitimación, reconocimiento, adopción, emancipación, testamento y defunción). Estado criminal (Procesamiento, rebeldía, condena, cumplimiento de condena, absolución y lesiones). Estado político (Ciudadanía natural, naturalización y emigración). Estado de Instrucción (Primera enseñanza, segunda enseñanza, enseñanza superior y enseñanza facultativa). Estado regimiento (Votos simples, votos solemnes y dignidades). Estado militar (Tropa, clases, oficiales, jefes y generales). Estado patológico (Enfermedades de la cabeza, del tronco, de las extremidades y muertes violentas). Por las certificaciones abonará quien las solicite derechos iguales a los señalados a las respectivas inscripciones, y se pagarán con sellos especiales, emitidos por el ministerio de Gracia y Justicia. De los cálculos hechos resulta que, después de pagados los gastos que la creación del registro ocasiona, queda un ingreso anual para el Tesoro de 2.134.055 pesetas. Al proyecto se acompaña una enumeración de las conveniencias del registro personal.

La ley de difamación.
En esta se trata de distinguir entre la injuria y calumnia y la difamación, entendiéndose por ésta la falsa imputación que sin dar lugar a procedimiento alguno contra el autor, expone al que va dirigida a que lea el odio o desprecio público. Los trabajos de esta ley van menos adelantados, y al presentarse a las Cortes se hará con un artículo transitorio, para que, tan pronto como sea ley el proyecto de Código de que hemos dado cuenta, quede sin efecto ésta.

DE ESTADO

Firma regia.
El ministro de Estado ha puesto ayer a la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos: Plenipotencia a favor de D. German María de Ory para celebrar y firmar un convenio entre España y Francia, que reglamente los derechos que han de imponerse a los súbditos de ambas naciones que entren de tránsito en el territorio de las dos naciones.—Nombrando teniente de Hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería de Ronda a D. Pedro Vasco y Vesco. Además el ministro de Estado ha dado cuenta a S. M. el Rey de las siguientes cartas reales: Cartas de S. M. el emperador del Japón, del presidente de la república de Santo Domingo, contestando a la notificación del fallecimiento de S. M. el rey D. Francisco de Asís.—Carta del presidente de la república de Santo Domingo contestando a la notificación de haber entrado S. M. en el ejercicio del Poder real.—Carta de S. M. el emperador de Rusia participando el casamiento de la gran duquesa Vladimirivna con S. A. R. el príncipe Nicolás de Grecia.—Carta de S. M. el rey de los belgas participando el fallecimiento de S. M. la reina María Enriqueta.—Carta del emperador de Austria partici-

—Pardide! Sem-jante misión es peligrosa y necesita una digna recompensa.
—Mientras tanto, es más necesario que nunca excitar al pueblo italiano.
—Pick ha empezado ya a avivar el celo por todas partes.
—Perfectamente: es menester que ese descalabro de Beaulieu se repare lo más pronto posible.
—Indudablemente; pero para esto se necesita mucho dinero, y Austria es pobre.
—Inglaterra nos ayudará. La presencia de lord Elen en Venecia nos dice bastante: la ley Elen es sobrina de Pitt.
—¡Bravo entonces! Esperemos aún.
—Y sobre todo, aumentad sin tregua las disensiones intestinas en Francia.
—Os comprendo: para enflaquecer los brazos y las piernas no hay cosa mejor que atacar el estómago.
—Naturalmente.
—De acuerdo. Bonaparte, Moreau, Jourdan son brazos muy fuertes, que manejan muy bien la espada; ataquemos los órganos digestivos de la República y destruiremos los miembros; pero para esto es necesario dinero, siempre dinero.
—Voy a hablar con lord Elen, porque su navío contiene cuatro millones, que debe desembarcar en Trieste.
—Decididamente Pick es un gran hombre. El barón sonrió, deslizando entre los grupos para dirigirse hacia el sitio en que se encontraba el oficial inglés.
—¡Eso es dos hombres son dos héroes!—dijo lady Elen.
—¿Qué hombres, milady?—preguntó Campanini acercándose.
—Hablo de los dos marineros que han ganado la última apuesta.
—¿Los que surgieron sin saberse de dónde y desaparecieron sin saber cómo?
—Sí.
—Indudablemente tienen muy buenos puños; lo que han hecho es una verdadera proeza.
—Si se les puede descubrir les ofrezco cien libras por año para que sirvan en mi bote.
—Pero hay que empezar por descubrirlos.
—Como abandonaron su embarcación—siguió diciendo lady Elen—la he comprado inmediatamente para ponerla en mi gabi-

nete. Pero preferiría mucho mejor los dos hombres.
—¡Ah! está la dificultad.
—Efectivamente—contestó Roqueuille, interviniendo en la conversación—en el momento en que ellos se tiraron al agua, el navío extranjero izaba el pabellón republicano, haciendo que la multitud fijase en esto su atención, y que estos tunantes se aprovecharan de ello y pudiesen escapar. Por lo demás, su captura no podía ser de gran importancia.
—Perdonad querido conde—dijo el caballero Pick.—Es evidente que por ellos se habría podido tener informes precisos y preciosos sobre ese navío, cuya súbita desaparición ha sido tan rara como su llegada.
—Es verdad. Pero yo creía que se tenían noticias ciertas acerca de esta embarcación, porque desde el momento en que fondeaba cerca del Lido, el gobierno veneciano debía saber a qué atenerse.
—Eso es precisamente lo que hay de raro en este asunto, conde—dijo el señor Focari.—El comandante del Lido da cuenta de todo a los inquisidores de Estado, y esta mañana anduvo la corbeta con su permiso; mañana debía hacer el desembarque.
—¿Pero y el comandante?—dijo Campanini.
—Nadie le ha visto, porque no ha bajado a tierra.
—¿Y la tripulación?
—Ha quedado a bordo por orden de la visita sanitaria.
—Pero si ese navío estaba anclado, ¿cómo ha podido alejarse tan pronto?
—Pregntádselo a lord Elen, señores; milord ha intentado darle caza, y sabe más que yo acerca de esto.
—Explicadnos esto, milord—dijo Campanini.
—Es difícil que os explique una cosa que yo mismo no me explico—dijo lord Elen adelantándose.
—Pero ese navío es danés?—preguntó Campanini.
—Es poco probable, porque si hubiera sido lo que parecía no se habría marchado de Venecia sin desembarcar su mercancía.
—Es verdad.
—Entonces, ¿qué puede ser ese navío?
—Algún corsario republicano, cuya andadura recibirá bien pronto castigo—contestó lord Elen.

jo, cerca de la bissona, con el escudo de los Rupi.
El gondolero obedeció inmediatamente.
—Vuestro esposo conoce sin duda la noticia, marquesa?—preguntó el conde a la hermosa italiana.
—Debe conocerla, señor conde, porque su gondola está cerca de la nuestra.
—Ese querido Campanini se alegrará tanto como nosotros—añadió el barón.
—¡Ah!—dijo lady Ellen—quisiera haber estado allí! Debí ser escuchado.
—Sólo faltaba un ejército inglés—añadió el oficial de marina.
—¡Ah!—dijo el conde—aquí está el vizconde de Signelay. Subid, señor de Signelay; venid pronto.
La gondola acostó la bissona; el vizconde de Signelay y su amigo penetraron en el salón.
—Bien—dijo el conde de Roqueuille sin darle tiempo para saludar a las señoras.—¿Qué decidís?
—¿Cómo!—dijo el barón.—¿No sabéis la noticia?
—¿Qué noticia?—preguntó Leopoldo.
—¿Acaso habéis perdido el sentido del oído?
—Eso parecería—dijo Emmanuel—obrar en consecuencia. ¿Qué ha sucedido?
—Pues ha sucedido, señores—contestó el conde de Roqueuille—que lo que el vizconde consideraba ayer inverosímil es hoy verdad.
—¿Pero el qué?—volvió a preguntar Emmanuel con impaciencia.
—¡Batido!—repitió el vizconde con verdadero asombro.
—¡Batido!—dijo el conde.
—¿Por Beaulieu?
—Y por los piemonteses; el ejército francés ha sido completamente derrotado; el dogo acaba de recibir la noticia. Esta noticia es la que produce tanta alegría en la multitud; los revolucionarios están perdidos.
—¿Dentro de un mes estaremos en París—dijo la marquesa.
—Acordaos de mi invitación—añadió el conde.
El vizconde de Signelay y su amigo se miraron sin demostrar la misma alegría que los demás.
El barón tropezó ligeramente el codo del conde, diciéndole en voz baja:

—Ya veis el efecto que produce en ellos a noticia; Campanini tenía razón.
Acababa de darse la señal para la tercera carrera y el entusiasmo de la multitud cambió de objetivo, volviendo a fijarse en las regatas.
El vizconde de Signelay y el barón de Bernal se despidieron saludando firmemente, trasladándose a su gondola, que se puso en marcha, siguiendo el gran canal hasta llegar al Puente-Rialto, donde fue preciso que se detuviera por el gran número de gondolas que allí había.
Detrás venía otra que se dirigía directamente hacia ella, cuyo gondolero hizo señas a los dos remeros. Estos le echaron un cabo que amarró rápidamente a la proa. Saltó ligeramente a la embarcación del vizconde y separando la cortina del salón, dijo respetuosamente:
—¿Su Excelencia el vizconde de Signelay?
—Yo soy—contestó Leopoldo adelantándose.
—Entonces, esto es para vos.
Y sacando un paquete de papeles bastante voluminoso y una carta doblada coquetamente, presentó ambas cosas al vizconde.
XXV
Ultima carrera.
La última carrera está reservada a la parte cómica de las regatas, porque esta se realiza por mujeres pertenecientes a familias de pescadores de Chioggia, Mestre e islas de las lagunas.
La duración de esta carrera es una continua carcajada, porque los incidentes que la caracterizan son generalmente ridículos y grotescos.
Después se realizan las carreras particulares, en que se atraviesan grandes apuestas, despertando mucho interés.
Ya estaba a punto de darse la señal para dar principio, cuando resonó una formidable detonación, apareciendo en el espacio una inmensa nube de humo que cubría el horizonte.
Era la celebración de la victoria anunciada al dogo: la glorificación de Austria por Venecia e Inglaterra, y la vergüenza de las armas francesas.
—¡Mil diablos!—dijo lord Elen, que miraba con un anteojo.—El navío danés no quiere celebrar la victoria conseguida y no

Edición de la Mañana
Canta del presidente de la república del Ecuador...

MARTIRES DE LA CIENCIA
UN GLOBO Y DOS MUERTOS
Paris 13, 12, 12 L.

Salida del aerostato Brandsky.
Acaba de recibirse la noticia de una catástrofe terrible.

Marcha admirable.
Marchaban admirablemente y despertaban unánime y honda sensación.

Muerte del inventor y de su acompañante.
Mientras recibían la respuesta, la barquilla se desprendió subitamente del aerostato...

La noticia en París.
Al recibirse en esta capital la noticia, empieza a producir sensación extraordinaria.

La causa del siniestro.
Se atribuye la caída a la defectuosa atadura de la barquilla al globo.

Más detalles.
Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Impresiones y recuerdos.
Produce una profunda sensación esta nueva catástrofe del aire laminándose que los dos intrépidos aeronautas Brandsky y Morin...

recordando sus numerosas ascensiones y casi preguntándose:
—¿Le tocará la misma suerte que a sus amigos?

DE MADRID AL PARDO
Mañana será inaugurado el servicio del tranvía de vapor de Madrid al Pardo.

CONSEJO DEL BANCO
En la junta celebrada ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Mellado, se ha tratado...

LOS GENERALES BOERS EN PARÍS
Paris 13, 2, 3 L.
Han llegado a esta capital los generales Botha, Dewet y Delarey.

Paris 13, 2, 40 L.
Desde antes del medio día inmensa multitud se apiñaba en los alrededores de la estación del Norte.

Paris 13, 3, 55 L.
Esta mañana Brandsky, pasando sobre la plaza Vendôme, hizo algunas evoluciones...

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Son los dos rubios, tirando a rojo.
Su mirada es dulce, claros sus ojos, robusto su cuerpo.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 13.
FONDOS PUBLICOS
4 0/0 perpetuo interior

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

East Rand, 218-50.—Nortes, 215.—Alicantes, 343.—Mossamedes, 18-25.—Vozambique, 141-50.—Oceana, 54-00.—Transvaal C. L., 146-50.—Zambeze, 23-00.

FIESTA UNIVERSITARIA
Valencia 13, 1 L.
Acaba de celebrarse con gran brillantez la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de la Universidad de Valencia.

EL CRIMEN DE AYER
UNA MUJER ASESINADA
Un matrimonio apócrifo.

El Juzgado.
Previo el oportuno aviso, el juez del distrito del Hospital, Sr. Molina, que hoy estaba de guardia, se personó en el lugar del suceso.

Declaraciones.
El hermano de José Soler, pastelerito establecido en la calle de Hortaleza, núm. 94, ha manifestado que hará próximamente tres meses estuvo José trabajando en su casa y allí conoció a la Concha.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Ambos cuartos están pared por medio.
Oíase además ruido extraño, como si la cama fuera movida con violencia y como si alguien anduviera por la estancia.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

Paris 13, 3, 55 L.
Telegrafía otros detalles sobre la catástrofe.

tira ningún cañonazo, ni tiza ninguna bandera.
—Efectivamente es extraño—dijo el conde de Roquefeuille.
—¿Qué significa ese silencio?
—Milord, dad la señal de la carrera—dijo vivamente la marquesa.

—Vencidos los ingleses!—gritó el otro.
—Detened a esos hombres!—gritó lord Ellen a sus remeros.
—Perseguidles y cogedlos!—añadió otra voz.
El barón de Grafeld se lanzó con su góndola en persecución de la barquichuela.

—Yo no soy subdito veneciano.
—No puedo responderos.
—Soy emigrado francés y protesto contra esa odiosa violación del derecho de gentes.
—Protestaré ante quien corresponda.
—Pero qué he hecho yo?
—Lo ignoro; servíos pasar a mi góndola. El vizconde y su amigo se miraron, pálidos de cólera y de emoción.

XXVI
El Casino.
—¿Quién de vosotros es el vizconde de Signelay?—preguntó el terrible Messer-Grande.
—Yo, señor—contestó uno de los jóvenes adelantándose.
—En nombre del Consejo de los diez, yo os detengo.
—¿A mí?—exclamó el vizconde.—¿Por qué?
—¿Vos lo sabéis?
—Yo no soy subdito veneciano.
—No puedo responderos.
—Soy emigrado francés y protesto contra esa odiosa violación del derecho de gentes.

—Yo no soy subdito veneciano.
—No puedo responderos.
—Soy emigrado francés y protesto contra esa odiosa violación del derecho de gentes.
—Protestaré ante quien corresponda.
—Pero qué he hecho yo?
—Lo ignoro; servíos pasar a mi góndola. El vizconde y su amigo se miraron, pálidos de cólera y de emoción.
—Pero...—exclamó el vizconde.
—Señor—interrumpió Messer-Grande,—dejadme cumplir mi misión, porque si no emplearé la fuerza.
—Registrad el salón—siguió diciendo a sus hombres.

—Yo no soy subdito veneciano.
—No puedo responderos.
—Soy emigrado francés y protesto contra esa odiosa violación del derecho de gentes.
—Protestaré ante quien corresponda.
—Pero qué he hecho yo?
—Lo ignoro; servíos pasar a mi góndola. El vizconde y su amigo se miraron, pálidos de cólera y de emoción.
—Pero...—exclamó el vizconde.
—Señor—interrumpió Messer-Grande,—dejadme cumplir mi misión, porque si no emplearé la fuerza.
—Registrad el salón—siguió diciendo a sus hombres.

Suposiciones. Muchas son las que se hacen respecto a los móviles del crimen. Hay quien supone que la causa ocasional fueron los celos y otros, por el contrario, suponen se trata de uno de esos delitos que el criminal asesina por malos instintos y por exceso de vicio.

El criminal por las calles. El supuesto autor del crimen cometido ayer en la calle de los Marqueses de Santa Ana se paseaba anoche al parecer tranquilamente por las principales y más céntricas calles de Madrid.

El individuo que le vio se lo manifestó después a un agente de la policía. Desde este momento hasta las cuatro de la madrugada ignorase el paradero de Soler.

Se ha podido averiguar que se había incautado Soler de un reloj, y también valentinos de engaño, obtuvo dos cajas con botellas de cognac que pidió para el dueño de la pastelería Flor y Nata.

Entre varios papeles encontrados en la casa del crimen, están las partidas de bautismo del agresor y su víctima. La de esta hallase expedida en Tordesillas el año 1872, y la de él en Tarragona el 1874.

Según supone, en el momento de sentir el dueño de la casa las voces de la Concha y llamar a la puerta, fue cuando el criminal amenazaba a su víctima con el arma, y en el instante de gritar la tapó la boca con el pañuelo, a fin de acallar sus voces, dándole entonces las puñaladas.

Según cuenta la portera de la casa donde se halla establecida la Flor y nata, vino a José cuando se presentó allí anoche, pero fué tan grande el estupor que le produjo la osadía del criminal, que no pudo ni siquiera gritar para que le cogieran.

El muchacho que se acompañó por las antedichas calles, ha manifestado al juez de guardia que ignoraba la comisión del crimen.

Desde Barcelona. Levantamiento del estado de guerra. Se ha publicado el bando levantando el estado de guerra, y que dice textualmente: Don Enrique Bascuas, jefe de gobierno, declara el estado de guerra en esta provincia, quedando, por tanto, sin efecto mis bandos de 17 y 20 de febrero último.—FIGUEROA.

Los regionalistas y la Unión Nacional. Interrogados conspicuos regionalistas acerca de la inteligencia de dicho partido con el de la Unión Nacional y respecto al sueldo que haciendo referencia a la misma publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, han afirmado, de un modo resuelto, que no transigirán con la Unión Nacional, ni que pueda mediar la esencia y la forma de las bases de Manresa.—FIGUEROA.

Estos se defendieron de la agresión a culatazos. Se produjo un gran tumulto. El teniente coronel jefe del batallón, ordenó la dispersión de los rebeldes. El público comentó mucho el incidente por haber ocurrido en el barrio más levantisco.

Municipales y civiles. Los concejales de todos los matices censuran con gran energía el castigo impuesto a un guardia municipal porque dejó de saludar a un oficial de la Guardia civil.

Niña hidrófoba. Ha fallecido en el Hospital, y en medio de horribles sufrimientos una niña que vino de Llerida a servir en Barcelona.

Se ha publicado un bando del gobernador civil manifestando que se ha hecho cargo del mando por haber cesado el estado de guerra, y declarando subsistente la suspensión de las garantías constitucionales.—FIGUEROA.

Un cadáver. En la plaza de Casa Antúnez han arrojado las olas el cadáver de una mujer, con señales de descuartizamiento, la columna vertebral partida en varios puntos y los huesos al descubierto.

Se ha sobredado la causa formada por la bandera rasgada en la playa de San Salvador, y los presos han sido puestos en libertad después de mes y medio de cárcel.

Arriendo de consumos. Se han reunido los gremios, acordando en principio el arriendo de los consumos. El Ayuntamiento es la favorable a la idea.

Quesadurias. En la calle de Nápoles se le incendió la casa a un niño, sufriendo horribles quemaduras en el vientre, en los brazos y en la cara.

Más de la cabalgata. Los industriales han visitado al gobernador pidiéndole permiso para la repetición de la cabalgata.

Se ha desistido en absoluto de la idea.—FIGUEROA.

El último, fué el peor toro de la tarde, mostrándose huido y cobarde, solamente de refilón mojóron tres veces los de aupa.

Los toreros banderillaron de cualquier manera. Machaquito aburrío al público en la muerte de su último toro.

El Rosarío. Zaragoza 13, 10, 31 m. A los forasteros que no habían presenciado el Rosarío, los ha causado gran admiración esta fiesta religiosa.

Consagración del obispo de Menorca. Palma 12. Las noticias de Ibiza consiguen el carácter solemne y grandioso de la fiesta religiosa de hoy.

Corrida de beneficencia. Málaga 13, 9, 40 m. Al cabo se ha verificado la corrida de toros de beneficencia anunciada y patrocinada por la Diputación provincial.

Pincho una vez, saliendo embrocado. Coloco media estocada, otro pinchazo y otra media atravesada, descabellando al fin. (Pítoes general.)

Guadalajara 13, 3, 20 t. A orilla del río Henares, y en el sitio titulado Chozas, se ha suicidado hoy a las doce una señora llamada doña Margarita Jiménez Sanz, esposa del médico regidor de la Beneficencia municipal D. Cesáreo Ortega, disparándose dos tiros de revolver en la cabeza.

El Sr. Labra. León 13, 10, 10 m. El senador D. Rafael Labra dió anoche su esperada conferencia en la Sociedad Económica.

Noticias de la Granja. San Idoneo 13, 11, 10 m. Los doctores Moreno y Velasco han embalsamado ayer el cadáver de la instalación Mac-Pherson, quien hoy será conducido a Madrid para ser inhumado en el cementerio de San Isidro.

El Sr. Gomez Roldán continúa en estado grave. Ayer fué bautizado en la real Colegiata un hijo de D. Basilio Avial, siendo apadrinado por los marqueses de Haro.—LUIS.

EL CONFLICTO DEL PIMENTÓN. Ortuola 13, 5, 25 t. Anoche se continuó al alcalde que hoy vendió los huertanos para protestar nuevamente de la mezcla del pimentón.

Los huertanos se dirigieron a la Casa Consistorial, produciendo un ruido infernal. Con las caracoladas recorrieron las principales calles.

Los huertanos salieron disgustadísimos, teniendo la Guardia civil que disolver los grupos. Los ánimos están muy excitados y el conflicto se prolonga cada vez más.

Ha sido denunciado El Censor de esta semana. Sentimos el percance. Ayer mañana han regresado de sus posesiones de Cuenca los señores marqueses de Pidal.

En la prensa de Aragón hemos leído con el mayor gusto que el Sr. Moret gestiona que se subasten antes la construcción de algunas carreteras de la provincia de Zaragoza que tienen ya proyecto y presupuesto aprobados.

MERMELADAS-TREVIJANO. Ningún buen español deja de comprar los acreditados chocoletes, dulces, cafés y tés de Matías López.

El gremio de selchicheros ha resuelto no emplear papel impreso ni de ninguna clase para envolver los generos que constituyen su especialidad.

Han sido nombrados: D. Bruno García Palao, capellán del Hospital Patrimonial de Aranjuez.

Con numerosa y lucida concurrencia se celebró anoche una grandiosa exposición de tapices y alfombras en el almacén de la calle de Espinosa.

El ingeniero director del puerto de Valencia Sr. López Navarro, ha presentado la dimisión de su cargo.

El Rey, acompañado del príncipe de Asturias, dió ayer mañana un paseo a caballo por la Casa de Campo.

El mayor don mayor de S. M., señor duque de Sotomayor, es esperado en Madrid el jueves ó viernes de la presente semana.

El gobernador de Tarragona participa que la policía ha sorprendido partidas de juego en Valls, Montbrió y Riudoms.

En el correo de Asturias ha salido anoche para León D. Fernando Merino.

El acto ha sido nueva demostración del espíritu de unión y camaradería que hace constituir una verdadera familia los cazadores de Madrid, cuyo digno jefe, siempre amante del bien de los soldados que manda, procura, en lo posible, consolar a la pobre madre de Clemente Gómez.

El gobernador civil se presentaron ayer diez naufragos que habían llegado el día anterior procedentes de Andalucía.

El ex ministro de la Gobernación D. Eduardo Dato, ha recibido ayer en San Sebastián, donde reside aún, testimonios elocuentes del afecto que le profesan no solamente sus correligionarios y amigos particulares, sino cuantos han tenido ocasión de tratarle y de gozar los beneficios de sus ministeriales disposiciones.

Telegrafía el gobernador de Barcelona dando cuenta de la llegada a aquella capital del Sr. Lerroux, a quien recibieron en la estación sus correligionarios.

En el tren expreso de Andalucía ha llegado ayer mañana, según teníamos dicho, el ministro de Gracia y Justicia, D. Juan Montilla, habiéndole recibido en la estación el subsecretario del ministerio, Sr. Silveira.

En el ministerio de la Gobernación se ha dicho que las causas que ha alegado el señor Capriles para que le admitieran la dimisión difieren bastante de las que tuvo en cuenta el Sr. Moret cuando en otra ocasión no se le admitió y le previno además que procedería contra él en el caso de abandonar el cargo.

ayer mañana a Madrid, estuvo en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el Rey. Después visitó al Sr. Sagasta y últimamente al ministro de la Gobernación.

El general López Domínguez ha hecho nuevamente declaraciones políticas que afirman la actitud y los propósitos manifestados en su último discurso en el Senado y su carta circular.

El ministro de Instrucción Pública llevará al próximo Consejo el proyecto de bases codificadas de la legislación de enseñanza.

El alcalde de Jerez de la frontera se ha conferenciado con los alcaldes agrícolas aconsejándoles no provoquen conflictos ni impidan su marcha a Madrid, donde se propone conseguir medios para proporcionar trabajo a la clase proletaria.

El alcalde de Jerez de la frontera se ha conferenciado con los alcaldes agrícolas aconsejándoles no provoquen conflictos ni impidan su marcha a Madrid, donde se propone conseguir medios para proporcionar trabajo a la clase proletaria.

El ex ministro de la Gobernación D. Eduardo Dato, ha recibido ayer en San Sebastián, donde reside aún, testimonios elocuentes del afecto que le profesan no solamente sus correligionarios y amigos particulares, sino cuantos han tenido ocasión de tratarle y de gozar los beneficios de sus ministeriales disposiciones.

En el tren expreso de Andalucía ha llegado ayer mañana, según teníamos dicho, el ministro de Gracia y Justicia, D. Juan Montilla, habiéndole recibido en la estación el subsecretario del ministerio, Sr. Silveira.

En el ministerio de la Gobernación se ha dicho que las causas que ha alegado el señor Capriles para que le admitieran la dimisión difieren bastante de las que tuvo en cuenta el Sr. Moret cuando en otra ocasión no se le admitió y le previno además que procedería contra él en el caso de abandonar el cargo.

En el ministerio de la Guerra no se tienen noticias de la cuestión que se supone existe entre el Sr. Capriles y dos oficiales de guardia en Valencia, ni de la reunión de oficiales que se dice celebrada en aquella capital, previa autorización de la oficina militar correspondiente.

El ministro de Gracia y Justicia, que llegó ayer mañana a Madrid, estuvo en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el Rey. Después visitó al Sr. Sagasta y últimamente al ministro de la Gobernación.

NOTICIAS. Ha sido denunciado El Censor de esta semana. Sentimos el percance. Ayer mañana han regresado de sus posesiones de Cuenca los señores marqueses de Pidal.

NOTICIAS. Ha sido denunciado El Censor de esta semana. Sentimos el percance. Ayer mañana han regresado de sus posesiones de Cuenca los señores marqueses de Pidal.

NOTICIAS. Ha sido denunciado El Censor de esta semana. Sentimos el percance. Ayer mañana han regresado de sus posesiones de Cuenca los señores marqueses de Pidal.

NOTICIAS. Ha sido denunciado El Censor de esta semana. Sentimos el percance. Ayer mañana han regresado de sus posesiones de Cuenca los señores marqueses de Pidal.

NOTICIAS. Ha sido denunciado El Censor de esta semana. Sentimos el percance. Ayer mañana han regresado de sus posesiones de Cuenca los señores marqueses de Pidal.

NOTICIAS. Ha sido denunciado El Censor de esta semana. Sentimos el percance. Ayer mañana han regresado de sus posesiones de Cuenca los señores marqueses de Pidal.

NOTICIAS. Ha sido denunciado El Censor de esta semana. Sentimos el percance. Ayer mañana han regresado de sus posesiones de Cuenca los señores marqueses de Pidal.

ULTIMOS TELEGRAMAS. El domingo próximo se verificará en esta capital la inauguración de las obras del ferrocarril Bilbao-Burgos-Madrid.

ULTIMOS TELEGRAMAS. El domingo próximo se verificará en esta capital la inauguración de las obras del ferrocarril Bilbao-Burgos-Madrid.

ULTIMOS TELEGRAMAS. El domingo próximo se verificará en esta capital la inauguración de las obras del ferrocarril Bilbao-Burgos-Madrid.

ULTIMOS TELEGRAMAS. El domingo próximo se verificará en esta capital la inauguración de las obras del ferrocarril Bilbao-Burgos-Madrid.

ULTIMOS TELEGRAMAS. El domingo próximo se verificará en esta capital la inauguración de las obras del ferrocarril Bilbao-Burgos-Madrid.

ULTIMOS TELEGRAMAS. El domingo próximo se verificará en esta capital la inauguración de las obras del ferrocarril Bilbao-Burgos-Madrid.

ULTIMOS TELEGRAMAS. El domingo próximo se verificará en esta capital la inauguración de las obras del ferrocarril Bilbao-Burgos-Madrid.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

LA GACETA DE HOY. Real decreto jubilando al conde de Estadao, D. Francisco Valdes y Mon.

